

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DUCRET S.A., CORRESPONDIENTE AL 25 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía Copeto C. Ltda. situadas en Brasilia del Toachi, el día de hoy, sábado veinte y cinco de mayo del año 2013, a partir de las 11h00, se encuentran reunidas las señoras: Gloria Cordovez de Arildsen, por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social; la señora Ana Arildsen de Andrade, por sus propios derechos y poseedora del 25% del capital social; y, la señora Alexandra Arildsen de Rosales, por sus propios derechos y poseedora del 25% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Gloria Cordovez de Arildsen y como secretario para actuar en esta junta, las accionistas nombran al señor Carlos Osorio Pinto.

La señora Presidenta pide al secretario verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a las señoras accionistas constituirse en Junta Universal.

Las accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente a los años 2012.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por los años 2011-2012, el cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2010-2011-2012, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.
- 6.- Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
- 7.- Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2013.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

- 1.- En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la L.cda. Andrea Castillo R., correspondiente al año 2012, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.
- 2.- Como segundo punto del orden del día las señoras socias proceden a dar lectura del informe de la Señora Gerente General de la compañía correspondiente al año 2012, luego de concluida la lectura de este informe, las señoras accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

3.- Dentro del tercer punto del orden del día, las señoras socias proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobarlos.

4.- Acto seguido las señoras accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2012, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5.- Al tratarse el quinto punto de la agenda las señoras accionistas luego de analizar el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2011-2012, los cuadros de Evolución Patrimonial de los años 2010-2011 y 2012; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2012, deciden en forma unánime aprobarlos.

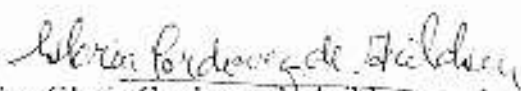
6.- Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, las señoras accionistas deciden aprobar el Reparto de Utilidades sugerido por la señora gerente en su informe anual de labores y que se incorpora al expediente de esta acta.

Utilidad del Ejercicio:	USD\$ 65 438.31
15% Participación Trabajadores.....	" 9 815.75
23% Impuesto a la Renta.....	" 11 936.98
10% Reserva Legal.....	" 5 562.00
Reserva Facultativa	" 38 123.58

7.- Dentro ya del séptimo punto del orden del día, las señoras accionistas deciden nombra como Comisaria de la compañía a la Lic. Andrea Castillo R., para el año 2013.

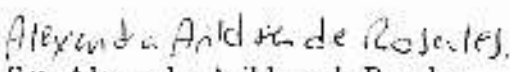
Al no existir ningún otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h15.

Firman todos los presentes,


Sra. Gloria Cordovez de Arildsen
PRESIDENTA-ACCIONISTA


Sr. Carlos Osorio Pinto
SECRETARIO AD-HOC


Sra. Ana Arildsen de Andrade
ACCIONISTA


Sra. Alexandra Arildsen de Rosales
ACCIONISTA